



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS

PROYECTO: "CRECER Y APRENDER JUNTOS: DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL SALVADOR"  
CONVENIO DE PRÉSTAMO: BIRF-9067-SV

SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. 16/2025 MINEDUCYT-  
BIRF

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL PERSONAL DE  
LA DEPI, UIP Y DIAE"

MODALIDAD: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

SAN SALVADOR, AGOSTO 2025.

SECCION I  
CARTA DE INVITACION

Solicitud de Cotización No. 16/2025 MINEDUCYT BIRF

San Salvador, 12 de agosto de 2025.

Asunto: Solicitud de Cotización (SDC) 16/2025 MINEDUCYT-BIRF para la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL PERSONAL DE LA DEPI, UIP Y DIAE".

1. El Gobierno de la República de El Salvador (En adelante denominado el Prestatario), ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), un préstamo por un monto equivalente a US\$250,000,000.00 de Dólares de los Estados Unidos de América, para financiar el costo del proyecto "Crecer y aprender Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador" y se propone utilizar, parte de estos fondos, para efectuar pagos de gastos elegibles en virtud del contrato, para el cual se emite esta solicitud de cotización.
2. El Ministerio de Educación, como Comprador, invita a presentar cotizaciones para la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL PERSONAL DE LA DEPI, UIP Y DIAE", de acuerdo con las cantidades y condiciones descritas en la Sección II de este Documento; los bienes ofertados deben cumplir sustancialmente con todas las Especificaciones Técnicas adjuntas en la Sección III.
3. Un Proveedor será seleccionado de acuerdo a la modalidad de adquisición de bienes de "Solicitud de Cotización", detallada en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial (julio 2016 y revisiones noviembre 2017 y agosto 2018). Asimismo, deberá tomar en cuenta las Cláusulas de Fraude y Corrupción, descritas en la Sección VI de este documento.
4. Todos los bienes, que hayan de suministrarse de conformidad con la orden de compra que se suscriba y que sean financiados por el Préstamo, deben cumplir con los criterios de evaluación y tiempos de entrega establecidos en esta invitación.
5. Documentos que deben ser presentados por los oferentes:

El ofertante deberá presentar su oferta en idioma español y en dólares de los Estados Unidos de América, con los siguientes documentos:

- a) Cotización, debidamente firmada por el representante legal de la empresa o persona natural y en la cual deberá indicar que la oferta permanecerá válida por un periodo de 45 DÍAS CALENDARIO (Ver formato en Sección III).
- b) Cuadro de Cumplimiento de Especificaciones técnicas (Ver formato en Sección II).

**DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS**  
**PROYECTO "CRECER Y APRENDER JUNTOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL**  
**SALVADOR"**  
**CONTRATO DE PRÉSTAMO: 9067-SV**

c) Documentos Legales:

Para Personas Naturales

Fotocopia de:

- ✓ Documento Único de Identidad (DUI), carné de residente o pasaporte, según sea el caso.
- ✓ Tarjeta de Registro de contribuyente del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) (Sólo aplica para personas naturales de El Salvador).
- ✓ Constancia de matrícula de comercio vigente, o la certificación que pruebe en forma fehaciente, que aquella está en trámite de ser concedida o renovada, según el caso; o recibo de pago de los derechos por el trámite de registro durante el mes de su cumpleaños. Si el ofertante presenta el recibo de pago, deberá además anexar fotocopia certificada de la matrícula del año anterior. La presentación de este documento aplica para personas naturales de El Salvador, cuyo activo supera los US\$12,000.00 (DOCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Para Personas Jurídicas (Sociedades)

Fotocopia de:

- ✓ Documento Único de Identidad (DUI), pasaporte o carné de Extranjero residente del Representante Legal de la Sociedad o Apoderado.
- ✓ Tarjeta del Número de Identificación Tributaria (NIT), de la empresa (sociedad).
- ✓ Tarjeta de Registro de Contribuyente del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) de la empresa (sociedad) que sean nacionales.
- ✓ Testimonio de Escritura Pública de Constitución de la Sociedad, y sus modificaciones (si las hubiere), ambos debidamente inscritos en el Registro de Comercio.
- ✓ Credencial vigente donde conste la elección del representante Legal debidamente inscrita en el Registro de Comercio. En caso de estar vencida y proceder legalmente, el Representante Legal deberá presentar certificación del punto de acta mediante el cual se haga constar que continúa en funciones. Esto en el caso que hayan transcurrido menos de seis meses de vencida la respectiva Credencial, de lo contrario deberán presentar el nuevo Nombramiento de sus Administradores. (Art. 265 Código de Comercio).
- ✓ Testimonio de la Escritura Pública de Poder (si aplicare); debidamente inscrito en el Registro de Comercio (en caso que aplique).

DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS  
PROYECTO “CRECER Y APRENDER JUNTOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL  
SALVADOR”  
CONTRATO DE PRÉSTAMO: 9067-SV

- ✓ Constancia de matrícula de comercio de Comerciante Social vigente, o la certificación emitida por el Registro de Comercio que pruebe en forma fehaciente, que aquella está en trámite de ser concedida o renovada, según el caso; boleta o recibo de presentación en el registro dentro del mes en que se inscribió la respectiva escritura de constitución en el Registro de Comercio (Art. 64 Ley de Registro de Comercio). Si el ofertante presenta el recibo de pago, deberá además anexar fotocopia certificada de la matrícula del año anterior.

d) Declaración de Mantenimiento de Oferta (formato en la SECCIÓN IV)

6. Criterios de Evaluación:

a) Verificación Preliminar

Se verificará la presentación de los documentos solicitados en el numeral 5.

b) La evaluación de las cotizaciones que se reciban se realizará de la siguiente forma:

- Se verificará primeramente el cumplimiento o no, de las especificaciones, plazo y condiciones requeridas de los bienes cotizados, de acuerdo a los Anexos II y III.
- Se verificarán además las condiciones requeridas de los bienes cotizados.
- Entre las ofertas o cotizaciones que cumplan con lo establecido en los literales anteriores, se seleccionará la cotización u oferta con el menor precio.

7. Diferencias, Errores y Omisiones

Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Documento de invitación, el comprador podrá dispensar alguna diferencia u omisión, cuando ésta no constituya una desviación importante.

El comprador podrá solicitarle al Oferente que presente dentro de un plazo razonable, información o documentación necesaria para rectificar diferencias u omisiones relacionadas con requisitos no importantes de documentación. Dichas omisiones no podrán estar relacionadas con ningún aspecto del precio de la oferta, a excepción de aclaraciones sobre la misma. Si el Oferente no cumple con la petición, su oferta podrá ser rechazada.

Para determinar si la oferta se ajusta sustancialmente a los documentos de esta Solicitud de Cotización, el MINEDUCYT, se basará en el contenido de la propia cotización u oferta.

Una oferta o cotización, que se ajusta sustancialmente a los documentos de esta Solicitud de Cotización es la que satisface todos los términos, condiciones y especificaciones estipuladas en dichos documentos sin desviaciones importantes, reservas u omisiones.

Una desviación importante, reservación u omisión es aquella que:

- (a) Afecta de una manera sustancial el alcance, la calidad o el funcionamiento de los Bienes especificados en el Contrato; o
- (b) Limita de una manera sustancial, contraria a los documentos de Solicitud de Cotización, los derechos del Comprador o las obligaciones del Ofertante en virtud del Contrato; o

**DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS**  
**PROYECTO "CRECER Y APRENDER JUNTOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL**  
**SALVADOR"**  
**CONTRATO DE PRÉSTAMO: 9067-SV**

- (c) De rectificarse, afectaría injustamente la posición competitiva de los otros oferentes que presentan Cotizaciones u ofertas que se ajustan sustancialmente a los documentos de Solicitud de Cotización.

El Comprador corregirá errores aritméticos de la siguiente manera:

- a) Sí hay una discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido, a menos que el Comprador considere que hay un error obvio en la colocación del punto decimal, caso en el cual el total cotizado prevalecerá y el precio unitario se corregirá;
- b) Si hay un error en un total que corresponde a la suma o resta de subtotales, los subtotales prevalecerán y se corregirá el total; y
- c) Si hay una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras a menos que la cantidad expresada en palabras corresponda a un error aritmético, en cuyo caso prevalecerán las cantidades en cifras de conformidad con los párrafos (a) y (b) mencionados.

**8. Notificación y adjudicación:**

Antes de la expiración del período de Validez de las cotizaciones, el Comprador notificará a todos los participantes de un modo por escrito (carta o correo electrónico) el resultado de la solicitud de cotización a todos los oferentes que presentaron oferta.

Una vez efectuada dicha notificación, la legalización de la contratación será a través de una Orden de compra. Formarán parte de este Contrato o la Orden de Compra: a) La invitación a presentar ofertas; b) Las especificaciones técnicas ofertadas y las condiciones Especiales para el equipo que se está adquiriendo y c) la oferta.

9. Consultas a lo establecido en esta SDC, podrán hacerse a la dirección de correo electrónico: stanley.melara@mined.gob.sv, a más tardar el 18 de agosto de 2025 a las 15:30 horas (Hora El Salvador).
10. De estar interesados en participar, deberán presentar una cotización en el formato adjunto en la Sección IV de este documento, **hasta las 3:30 PM del 26 de agosto de 2025**, en la Dirección de Compras Públicas, ubicada en Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe, Plan maestro, Centro de Gobierno, Edificio A-1, Segundo Nivel, San Salvador, El Salvador, **o en un solo archivo** a la dirección de correo electrónico stanley.melara@mined.gob.sv; la cotización presentada deberá tener una **validez de al menos CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO** a partir de la fecha límite de recepción de las cotizaciones.

Atentamente,

Carla María Rusconi Siri  
Coordinadora de Adquisiciones en Funciones del Proyecto BIRF  
Actuado por delegación según acuerdo No. 15-1315



DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS  
PROYECTO "CRECER Y APRENDER JUNTOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL  
SALVADOR"  
CONTRATO DE PRÉSTAMO: 9067-SV

SECCION II

LISTA DE CANTIDADES

LOTE	Descripción	Cantida d
1	Sillas ergonómicas	22
2	Escritorio Tipo cubículo con archivero	10
3	Escritorio pequeño con archivero	6
4	Armario de persiana para oficina	8
5	Credenza para archivo de papelería DIAE	1
6	Credenza aérea	1
7	Credenza para archivo de papelería UIP	1

El Comprador, No Aceptará cotizaciones parciales, es decir, los oferentes deben cotizar la cantidad total que requiere el lote. La evaluación y adjudicación se realizará por lote completo, por lo que, se podrán adjudicar más de un proveedor.

I. JUSTIFICACIÓN

El Proyecto "Crecer y Aprender Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador", con financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), tiene como objetivo atender a la población infantil de 0-7 años, cuyos resultados se encuentran enfocados al desarrollo de un modelo de calidad en Primera Infancia, que prioriza la formación docente y personal directivo, mejoramiento de infraestructura, equipamiento y el fortalecimiento institucional.

En ese sentido, es necesario mejorar las condiciones de trabajo del equipo técnico de la DEPI, la UIP y la DIAE con el suministro de mobiliario de oficina: escritorios con archivero y sillas, armarios de persiana y credenzas para oficina, a fin de contar con las herramientas básicas que permitan al personal desarrollar sus funciones y resguardar documentación en condiciones adecuadas.

II. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Dotar de mobiliario a unidades del MINEDUCYT y de Gestión del Proyecto: Dirección de Educación de Primera Infancia, Unidad de Implementación del Proyecto y la Dirección de Infraestructura Educativa para que los equipos de consultores contratados desarrollen su trabajo en condiciones adecuadas, además de resguardar la documentación en un espacio físico adecuado y seguro.

**DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS**  
**PROYECTO "CRECER Y APRENDER JUNTOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL**  
**SALVADOR"**  
**CONTRATO DE PRÉSTAMO: 9067-SV**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**


Dotar de mobiliario a los equipos técnicos de trabajo del proyecto, integrados por consultores especialistas de diferentes áreas, ubicados en la Dirección de Educación de Primera Infancia, Unidad de Implementación de Proyecto y Dirección de Infraestructura Educativa para contribuir al adecuado desarrollo de sus funciones y resguardo de documentos.

**III. REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DEL SUMINISTRO**

Los requerimientos específicos del suministro se detallan en la siguiente tabla, favor presentar su oferta respetando este formato. La adjudicación se realizará por lote:

LOTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS (debe ser completado por el oferente)
1	<p><b><u>SILLAS EJECUTIVAS ERGONÓMICAS.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Silla para oficina ergonómica con rotación de 360° y mecanismo Sincron.</li> <li>● Respaldo alto ajustable en tela de malla tipo mesh (malla respirable) de alta resistencia, con soporte lumbar ajustable, color gris o negro.</li> <li>● Asiento de espuma de alta densidad, tapizado en malla nylon resistente en color gris o negro; profundidad de asiento ajustable.</li> <li>● Mecanismo de palanca para ajuste de altura de la silla.</li> <li>● Apoyabrazos regulables o fijos en posición ergonómica.</li> <li>● Sistema de rodos, sensible a la presión (materiales robustos con capacidad de soporte de 350 libras como mínimo) tipo estrella de poliuretano de cinco rodos de doble acción; rueda de nylon o goma, de 50 mm aproximadamente.</li> <li>● Apoyacabeza con ajuste vertical y angular.</li> <li>● Garantía mínima de 3 años.</li> </ul> <p><b><u>IMÁGENES DE REFERENCIA</u></b></p> <div style="text-align: center;">  </div>	22	

DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS  
 PROYECTO "CRECER Y APRENDER JUNTOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL  
 SALVADOR"  
 CONTRATO DE PRÉSTAMO: 9067-SV

LOTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS (debe ser completado por el oferente)
			
2	<p><u>ESCRITORIO TIPO CUBÍCULO CON ARCHIVERO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Fabricación en estructura metálica, con paredes forradas en su totalidad, espesor de paredes 45mm acabado de pintura electrostática y sellado al horno color beige.</li> <li>● Forrado en melamina de 18mm, color maple o similares.</li> <li>● Profundidad de escritorio reforzado para sostener peso de PC, libros u otros similares.</li> <li>● Tapacantos gruesos (2mm o 3mm).</li> <li>● Pasacables de PVC en tablero de escritorio.</li> <li>● Con zócalo de conectividad para 2 tomas estándar, para facilitar conexión de equipo y que no quede visible.</li> <li>● Con niveladores graduables de PVC en contacto con el suelo.</li> <li>● Medidas aproximadas: 120 cm ancho; 110cm altura (base de escritorio 76cm + borde de tablero 10cm + 24cm de altura de bloc de acrílico transparente de 3mm resistente); 60 cm de profundidad (los 60 cm no abarcan la estructura metálica de soporte trasero).</li> <li>● Acabados en el ensamblaje de la parte metálica con la melamina y el acrílico debe ser fino y sutil sin espacios por acoplarse. El acrílico debe ir cerrado en un marco de metal completo.</li> </ul>	10	

**DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS**  
**PROYECTO "CRECER Y APRENDER JUNTOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL**  
**SALVADOR"**  
**CONTRATO DE PRÉSTAMO: 9067-SV**

LOTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS (debe ser completado por el oferente)
	<p><b><u>IMÁGENES DE REFERENCIA:</u></b></p>  <p><b><u>PASACABLES:</u></b></p>  <p><b><u>DETALLE DE ARCHIVERO</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Archivero móvil de 3 gavetas; con rodos de nylon resistentes y con freno; cuerpo metálico con laminado plástico o melamina 18mm; color maple o similares (mismo tono de escritorio), con chapa de seguridad múltiple.</li> <li>● Cajones del archivador con sistema de correderas telescópicas o similares (resistentes).</li> <li>● Medidas aproximadas: 65cm de alto x 40cm de ancho x 45cm de fondo.</li> <li>● Tomar en cuenta que el archivero móvil tiene que adaptarse al espacio del escritorio.</li> <li>● Sistema de seguro, mínimo 2 llaves</li> </ul> <p><b><u>IMÁGENES DE REFERENCIA</u></b></p> 		

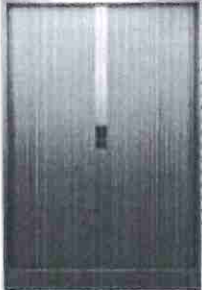
DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS  
 PROYECTO "CRECER Y APRENDER JUNTOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL  
 SALVADOR"  
 CONTRATO DE PRÉSTAMO: 9067-SV

LOTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS (debe ser completado por el oferente)
			
3	<p><u>ESCRITORIO PEQUEÑO CON ARCHIVERO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Fabricación en estructura metálica, con faldón espesor 45mm acabado de pintura electrostática y sellado al horno color negro.</li> <li>● Forrado en melamina de 18mm, color cedro, cerezo o similares</li> <li>● Profundidad de escritorio reforzado para sostener peso de PC, libros u otros similares.</li> <li>● Tapacantos gruesos (2mm o 3mm).</li> <li>● Pasacables de PVC en tablero de escritorio</li> <li>● Con niveladores graduables de PVC en contacto con el suelo.</li> <li>● Medidas aproximadas: 120 cm de largo por 60 cm de ancho y 75 cm de altura</li> <li>● Acabados en el ensamblaje debe ser fino y sutil sin espacios por acoplarse.</li> </ul> <p><u>IMÁGENES DE REFERENCIA</u></p> <div style="text-align: center;">  </div> <p><u>PASACABLES</u></p> <div style="text-align: center;">  </div>	6	


**DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS**  
**PROYECTO "CRECER Y APRENDER JUNTOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL**  
**SALVADOR"**  
**CONTRATO DE PRÉSTAMO: 9067-SV**

LOTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS (debe ser completado por el oferente)
	<p><u>DETALLE DE ARCHIVERO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Archivero móvil de 3 gavetas; con rodos de nylon resistentes y con freno; cuerpo metálico con laminado de melamina 18mm; color cedro, cerezo o similar (mismo tono de escritorio), con chapa de seguridad múltiple.</li> <li>● Cajones del archivero con sistema de correderas telescópicas o similares (resistentes).</li> <li>● Medidas aproximadas: 65cm de alto x 40cm de ancho x 45cm de fondo.</li> <li>● Tomar en cuenta que el archivero móvil tiene que adaptarse al espacio del escritorio.</li> <li>● Sistema de seguro, mínimo 2 llaves</li> </ul> <p><u>IMÁGENES DE REFERENCIA</u></p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">   </div> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">  </div>		
4	<p><u>ARMARIO DE PERSIANA PARA OFICINA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Estructura de lámina de acero.</li> <li>● Pintura al horno</li> <li>● Sistema de llave general</li> <li>● Puertas de PVC corredizas</li> <li>● 4 entrepaños, 5 espacios</li> <li>● Medidas aproximadas Ancho: 115 – 125 cm Alto: 190 – 200 cm Profundidad: 45 – 55 cm</li> </ul>	8	


DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS  
 PROYECTO "CRECER Y APRENDER JUNTOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL  
 SALVADOR"  
 CONTRATO DE PRÉSTAMO: 9067-SV

LOTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS (debe ser completado por el oferente)																										
	<p><u>IMAGEN DE REFERENCIA</u></p> 																												
5	<p><u>CREDENZA PARA OFICINA</u></p> <table border="1" data-bbox="318 842 951 1787"> <thead> <tr> <th>Característica</th> <th>Especificación mínima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dimensiones</td> <td>Largo: 142 cm ± 1 cm, Alto: 90 cm ± 2 cm, Profundidad: 60 cm ± 1 cm</td> </tr> <tr> <td>Material de estructura</td> <td>MDF o aglomerado de alta densidad, mínimo 15 mm de espesor</td> </tr> <tr> <td>Recubrimiento superficial</td> <td>Melamina de alta presión, resistente a rayaduras y líquidos</td> </tr> <tr> <td>Color</td> <td>A definir</td> </tr> <tr> <td>Compartimientos</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 puertas abatibles y un (1) entrepaño.</li> <li>• 3 gavetas</li> </ul> </td> </tr> <tr> <td>Sistema de apertura</td> <td>Vaiven de apertura tipo push para las puertas abatibles y las tres (3) gavetas.</td> </tr> <tr> <td>Sistema de cierre</td> <td>Ninguno</td> </tr> <tr> <td>Base</td> <td>Zócalo de aluminio y patas niveladoras antideslizantes</td> </tr> <tr> <td>Acabado</td> <td>Tapacanto de PVC en todos los bordes visibles (mínimo 2 mm)</td> </tr> <tr> <td>Capacidad de carga</td> <td>Al menos 20 kg por entrepaño distribuido uniformemente</td> </tr> <tr> <td>Ensamblaje</td> <td>Entrega armada o con servicio de ensamblaje incluido</td> </tr> <tr> <td>Garantía</td> <td>Mínimo 12 meses por defectos de fabricación</td> </tr> </tbody> </table>	Característica	Especificación mínima	Dimensiones	Largo: 142 cm ± 1 cm, Alto: 90 cm ± 2 cm, Profundidad: 60 cm ± 1 cm	Material de estructura	MDF o aglomerado de alta densidad, mínimo 15 mm de espesor	Recubrimiento superficial	Melamina de alta presión, resistente a rayaduras y líquidos	Color	A definir	Compartimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 puertas abatibles y un (1) entrepaño.</li> <li>• 3 gavetas</li> </ul>	Sistema de apertura	Vaiven de apertura tipo push para las puertas abatibles y las tres (3) gavetas.	Sistema de cierre	Ninguno	Base	Zócalo de aluminio y patas niveladoras antideslizantes	Acabado	Tapacanto de PVC en todos los bordes visibles (mínimo 2 mm)	Capacidad de carga	Al menos 20 kg por entrepaño distribuido uniformemente	Ensamblaje	Entrega armada o con servicio de ensamblaje incluido	Garantía	Mínimo 12 meses por defectos de fabricación	1	
Característica	Especificación mínima																												
Dimensiones	Largo: 142 cm ± 1 cm, Alto: 90 cm ± 2 cm, Profundidad: 60 cm ± 1 cm																												
Material de estructura	MDF o aglomerado de alta densidad, mínimo 15 mm de espesor																												
Recubrimiento superficial	Melamina de alta presión, resistente a rayaduras y líquidos																												
Color	A definir																												
Compartimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 puertas abatibles y un (1) entrepaño.</li> <li>• 3 gavetas</li> </ul>																												
Sistema de apertura	Vaiven de apertura tipo push para las puertas abatibles y las tres (3) gavetas.																												
Sistema de cierre	Ninguno																												
Base	Zócalo de aluminio y patas niveladoras antideslizantes																												
Acabado	Tapacanto de PVC en todos los bordes visibles (mínimo 2 mm)																												
Capacidad de carga	Al menos 20 kg por entrepaño distribuido uniformemente																												
Ensamblaje	Entrega armada o con servicio de ensamblaje incluido																												
Garantía	Mínimo 12 meses por defectos de fabricación																												

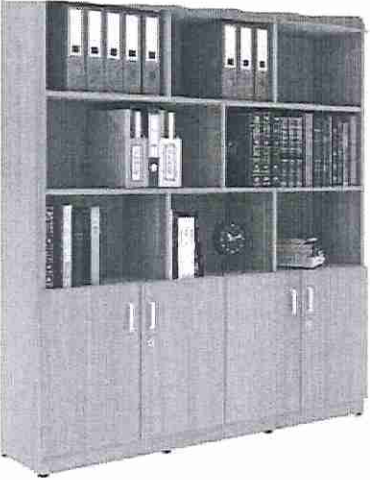
**DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS**  
**PROYECTO "CRECER Y APRENDER JUNTOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL SALVADOR"**  
**CONTRATO DE PRÉSTAMO: 9067-SV**

LOTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS (debe ser completado por el oferente)																														
	<p><u>IMAGEN DE REFERENCIA</u></p> 																																
6	<p><u>CREDENZA AÉREA PARA OFICINA</u></p> <table border="1" data-bbox="318 1003 954 1877"> <thead> <tr> <th>Característica</th> <th>Especificación mínima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tipo de mueble</td> <td>Credenza aérea para oficina</td> </tr> <tr> <td>Dimensiones</td> <td>Largo: 142 cm ± 1 cm, Alto: 70 cm ± 2 cm, Profundidad: 35 cm ± 1 cm</td> </tr> <tr> <td>Material de estructura</td> <td>MDF o aglomerado de alta densidad, mínimo 15 mm de espesor</td> </tr> <tr> <td>Recubrimiento superficial</td> <td>Melamina de alta presión, resistente a rayaduras y líquidos</td> </tr> <tr> <td>Color</td> <td>A definir</td> </tr> <tr> <td>Compartimientos</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> <li>2 puerta abatibles y un (1) entrepaño.</li> </ul> </td> </tr> <tr> <td>Sistema de apertura</td> <td>Vaiven de apertura tipo push.</td> </tr> <tr> <td>Sistema de cierre</td> <td>Ninguno</td> </tr> <tr> <td>Base</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Acabado</td> <td>Tapacanto de PVC en todos los bordes visibles (mínimo 2 mm)</td> </tr> <tr> <td>Capacidad de carga</td> <td>Al menos 20 kg por entrepaño distribuido uniformemente</td> </tr> <tr> <td>Ensamblaje</td> <td>Entrega armada o con servicio de ensamblaje incluido</td> </tr> <tr> <td>Instalación</td> <td>Instalado en pared (ubicación a definir)</td> </tr> <tr> <td>Garantía</td> <td>Mínimo 12 meses por defectos de fabricación</td> </tr> </tbody> </table>	Característica	Especificación mínima	Tipo de mueble	Credenza aérea para oficina	Dimensiones	Largo: 142 cm ± 1 cm, Alto: 70 cm ± 2 cm, Profundidad: 35 cm ± 1 cm	Material de estructura	MDF o aglomerado de alta densidad, mínimo 15 mm de espesor	Recubrimiento superficial	Melamina de alta presión, resistente a rayaduras y líquidos	Color	A definir	Compartimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>2 puerta abatibles y un (1) entrepaño.</li> </ul>	Sistema de apertura	Vaiven de apertura tipo push.	Sistema de cierre	Ninguno	Base	N/A	Acabado	Tapacanto de PVC en todos los bordes visibles (mínimo 2 mm)	Capacidad de carga	Al menos 20 kg por entrepaño distribuido uniformemente	Ensamblaje	Entrega armada o con servicio de ensamblaje incluido	Instalación	Instalado en pared (ubicación a definir)	Garantía	Mínimo 12 meses por defectos de fabricación	1	
Característica	Especificación mínima																																
Tipo de mueble	Credenza aérea para oficina																																
Dimensiones	Largo: 142 cm ± 1 cm, Alto: 70 cm ± 2 cm, Profundidad: 35 cm ± 1 cm																																
Material de estructura	MDF o aglomerado de alta densidad, mínimo 15 mm de espesor																																
Recubrimiento superficial	Melamina de alta presión, resistente a rayaduras y líquidos																																
Color	A definir																																
Compartimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>2 puerta abatibles y un (1) entrepaño.</li> </ul>																																
Sistema de apertura	Vaiven de apertura tipo push.																																
Sistema de cierre	Ninguno																																
Base	N/A																																
Acabado	Tapacanto de PVC en todos los bordes visibles (mínimo 2 mm)																																
Capacidad de carga	Al menos 20 kg por entrepaño distribuido uniformemente																																
Ensamblaje	Entrega armada o con servicio de ensamblaje incluido																																
Instalación	Instalado en pared (ubicación a definir)																																
Garantía	Mínimo 12 meses por defectos de fabricación																																

**DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS**  
**PROYECTO "CRECER Y APRENDER JUNTOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL SALVADOR"**  
**CONTRATO DE PRÉSTAMO: 9067-SV**

LOTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS (debe ser completado por el oferente)																										
	<p><u>IMAGEN DE REFERENCIA</u></p> 																												
7	<p><u>MUEBLE ORGANIZADOR PARA OFICINA</u></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Característica</th> <th>Especificación mínima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dimensiones</td> <td>Largo: 200 cm, Alto: 180, Profundidad: 45 cm aproximadamente.</td> </tr> <tr> <td>Material de estructura</td> <td>MDF o aglomerado de alta densidad, mínimo 15 mm de espesor</td> </tr> <tr> <td>Recubrimiento superficial</td> <td>Melamina de alta presión, resistente a rayaduras y líquidos</td> </tr> <tr> <td>Color</td> <td>A definir</td> </tr> <tr> <td>Compartimientos</td> <td> <p><b>Parte inferior</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 puertas abatibles y un (1) entrepaño.</li> <li>• 3 gavetas</li> </ul> <p><b>Parte superior</b></p> <p>Dos (2) entrepaños que hacen tres niveles que se subdividen en compartimientos ajustables.</p> </td> </tr> <tr> <td>Sistema de apertura</td> <td>Vaiven de apertura tipo push para las puertas abatibles y las tres (3) gavetas.</td> </tr> <tr> <td>Sistema de cierre</td> <td>Ninguno</td> </tr> <tr> <td>Base</td> <td>Zócalo de madera y rodos con freno.</td> </tr> <tr> <td>Acabado</td> <td>Tapacanto de PVC en todos los bordes visibles (mínimo 2 mm)</td> </tr> <tr> <td>Capacidad de carga</td> <td>Al menos 20 kg por entrepaño distribuido uniformemente</td> </tr> <tr> <td>Ensamblaje</td> <td>Entrega armada o con servicio de ensamblaje incluido</td> </tr> <tr> <td>Garantía</td> <td>Mínimo 12 meses por defectos de fabricación</td> </tr> </tbody> </table>	Característica	Especificación mínima	Dimensiones	Largo: 200 cm, Alto: 180, Profundidad: 45 cm aproximadamente.	Material de estructura	MDF o aglomerado de alta densidad, mínimo 15 mm de espesor	Recubrimiento superficial	Melamina de alta presión, resistente a rayaduras y líquidos	Color	A definir	Compartimientos	<p><b>Parte inferior</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 puertas abatibles y un (1) entrepaño.</li> <li>• 3 gavetas</li> </ul> <p><b>Parte superior</b></p> <p>Dos (2) entrepaños que hacen tres niveles que se subdividen en compartimientos ajustables.</p>	Sistema de apertura	Vaiven de apertura tipo push para las puertas abatibles y las tres (3) gavetas.	Sistema de cierre	Ninguno	Base	Zócalo de madera y rodos con freno.	Acabado	Tapacanto de PVC en todos los bordes visibles (mínimo 2 mm)	Capacidad de carga	Al menos 20 kg por entrepaño distribuido uniformemente	Ensamblaje	Entrega armada o con servicio de ensamblaje incluido	Garantía	Mínimo 12 meses por defectos de fabricación	1	
Característica	Especificación mínima																												
Dimensiones	Largo: 200 cm, Alto: 180, Profundidad: 45 cm aproximadamente.																												
Material de estructura	MDF o aglomerado de alta densidad, mínimo 15 mm de espesor																												
Recubrimiento superficial	Melamina de alta presión, resistente a rayaduras y líquidos																												
Color	A definir																												
Compartimientos	<p><b>Parte inferior</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 puertas abatibles y un (1) entrepaño.</li> <li>• 3 gavetas</li> </ul> <p><b>Parte superior</b></p> <p>Dos (2) entrepaños que hacen tres niveles que se subdividen en compartimientos ajustables.</p>																												
Sistema de apertura	Vaiven de apertura tipo push para las puertas abatibles y las tres (3) gavetas.																												
Sistema de cierre	Ninguno																												
Base	Zócalo de madera y rodos con freno.																												
Acabado	Tapacanto de PVC en todos los bordes visibles (mínimo 2 mm)																												
Capacidad de carga	Al menos 20 kg por entrepaño distribuido uniformemente																												
Ensamblaje	Entrega armada o con servicio de ensamblaje incluido																												
Garantía	Mínimo 12 meses por defectos de fabricación																												

**DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS**  
**PROYECTO "CRECER Y APRENDER JUNTOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL SALVADOR"**  
**CONTRATO DE PRÉSTAMO: 9067-SV**

LOTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS (debe ser completado por el oferente)
	<p><u>IMAGEN DE REFERENCIA</u></p>  <p><b>**Imagen no representa todas las especificaciones requeridas**</b></p>		

El Comprador, No Aceptará cotizaciones parciales, es decir, los oferentes deben cotizar la cantidad total requerida en cada lote. La evaluación y adjudicación se realizará por lote completo, por lo que, se podrá adjudicar más de un proveedor.

**IV. CONDICIONES GENERALES DE LOS BIENES**

- a) Previo a la entrega de los bienes, la empresa adjudicada deberá presentar una muestra de cada ítem para aprobación: Lotes 1 y 2 a la Dirección de Primera Infancia (DEPI), lotes 3, 4 y 7 a la Unidad de Implementación del Proyecto (UIP), lote 5 y 6 a la Dirección de Infraestructura y Ambientes Educativos (DIAE), previa coordinación del coordinador de contrato y la fabricación se iniciará hasta que la muestra haya sido aprobada por la unidad técnica.
- b) Se solicita GARANTÍA POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA. La vigencia mínima de la garantía contra será de DOCE (12) MESES contados a partir de la fecha de emisión del Acta de Recepción de los equipos a entera satisfacción del Ministerio. La garantía deberá cubrir todos los componentes y accesorios requeridos.
- c) Se solicita incluir la certificación que garantice que el mobiliario a entregar es COMPLETAMENTE NUEVO, deberá entenderse no Re-Manufacturado, no-Refurbished.
- d) El MINEDUCYT se reserva el derecho de auditar lo antes mencionado por los medios que estime conveniente.

**V. PLAZO DE ENTREGA**

El plazo para la entrega del suministro será de 30 días calendario, contados a partir de la fecha establecida en la Orden de Inicio.

**DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS**  
**PROYECTO “CRECER Y APRENDER JUNTOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL SALVADOR”**  
**CONTRATO DE PRÉSTAMO: 9067-SV**

**VI. FORMA DE PAGO**

El pago será realizado contra la presentación de Acta de Recepción firmada por el delegado de la empresa contratada y firmada y sellada por el (la) Coordinador(a) del Contrato, y factura de consumidor final, a nombre del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología / proyecto “CRECER Y APRENDER JUNTOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL SALVADOR” – préstamo BIRF 9067.

**VII. LUGAR DE ENTREGA**

Bodega central del MINEDUCYT, Complejo Industrial Regina, Nave industrial 6-8, Km 7 y medio, Boulevard del Ejército Nacional, Soyapango, San Salvador.

**VIII. INSPECCIÓN Y PRUEBAS**

Si los bienes inspeccionados o probados no se ajustan a las especificaciones, el MINEDUCYT, podrá rechazarlos y el Proveedor deberá, sin cargo para el MINEDUCYT, reemplazarlos o hacerles todas las modificaciones necesarias para que ellos cumplan con las especificaciones.

Durante la recepción de los bienes, el MINEDUCYT, hará pruebas a los bienes, a fin de comprobar la calidad y cantidad de estos. Si los bienes recibidos cumplen satisfactoriamente con los requisitos establecidos en el contrato, el MINEDUCYT en un plazo no mayor de tres días después de recibidas procederá a emitir el acta de recepción.

DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS  
 PROYECTO "CRECER Y APRENDER JUNTOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL  
 SALVADOR"  
 CONTRATO DE PRÉSTAMO: 9067-SV

SECCION III

FORMULARIO DE COTIZACION

*[El Ofertante completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas.]*

Fecha: *[Indicar la fecha (día, mes y año)]*

Señores  
 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
 Atención: Carla Maria Rusconi Siri  
 Coordinara General Interina de la UIP  
 San Salvador, El Salvador

Asunto: Solicitud de Cotización No.: \_\_\_\_\_  
 Invitación a presentar cotizaciones de  
 \_\_\_\_\_

Estimados señores:

Luego de haber examinado los documentos adjuntos a su nota de invitación a presentar cotización en Dólares de los Estados Unidos de América (moneda que también será utilizada para el pago de los bienes) para el proceso mencionado en el asunto, los abajo firmantes ofrecemos la provisión de "\_\_\_\_\_ " de acuerdo a las condiciones estipuladas en el siguiente cuadro:

No. de Lote	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (US\$)	Precio Total por lote (US\$) (Incluye IVA)
1	Sillas ejecutivas ergonómicas	C/U	22		
2	Escritorio Tipo cubículo con archivero	C/U	10		
3	Escritorio pequeño con archivero	C/U	6		
4	Armario de persiana para oficina	C/U	8		
5	Credenza para oficina	C/U	1		
6	Credenza aérea para oficina	C/U	1		
7	Mueble organizador para oficina	C/U	1		
<b>Precio Total (Incluye IVA)</b>					

El monto total de nuestra cotización asciende a (Monto total en palabras y Monto total en cifras con el Impuesto al Valor Agregado-IVA, incluido). El precio ofertado deberá incluir todos los impuestos, derechos, demás gravámenes de Ley; así como el costo de transporte hasta el lugar de entrega. Esta cotización será obligatoria para nosotros hasta 45 días después de la fecha límite de presentación de cotizaciones, es decir hasta el (día)\_\_\_\_ de (mes)\_\_\_\_\_ de (año) \_\_\_\_\_.

DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS  
PROYECTO “CRECER Y APRENDER JUNTOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL  
SALVADOR”  
CONTRATO DE PRÉSTAMO: 9067-SV

Lugar de Entrega: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología\_\_\_\_\_

Plazo de Entrega: El plazo para la entrega del suministro será de \_\_\_\_ días calendario, contados a partir de la fecha estipulada en el contrato u orden de compra.

Ni nosotros ni nuestros agentes, han pagado ni pagarán comisiones o gratificaciones relacionadas con esta cotización o la ejecución de un eventual contrato u orden de compra

Certificamos que tanto nosotros como los bienes cotizados, cumplen con todos los requisitos de elegibilidad dados en su invitación citada en el asunto.

Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar ninguna de las cotizaciones que reciban.

Atentamente,

Firma Autorizada  
Nombre y cargo del signatario

DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS  
PROYECTO "CRECER Y APRENDER JUNTOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL  
SALVADOR"  
CONTRATO DE PRÉSTAMO: 9067-SV

ANEXO IV  
Declaración de Mantenimiento de la Oferta

*[Si se solicita, el Oferente completará este Formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas en corchetes.]*

Fecha: *[indique la fecha]*

Nombre del Contrato u orden de compra: *[indique el nombre]*

No. de Identificación del Contrato: *[indique el número]*

Solicitud de Cotización SDC: *[Indicar el código del proceso]*

A: \_\_\_\_\_

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

1. Entendemos que, de acuerdo con sus condiciones, las Ofertas deberán estar respaldadas por una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
2. Aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier licitación de contrato con el Contratante por un período de *dos años* contado a partir de *la fecha de presentación de nuestra oferta*, si violamos nuestra(s) obligación(es) bajo las condiciones de la Oferta sea porque:
  - (a) Retiráramos nuestra Oferta durante el período de vigencia de la Oferta especificado por nosotros en el Formulario de Oferta; o
  - (b) No aceptamos la corrección de los errores de conformidad con los Documentos de Selección; o
  - (c) Si después de haber sido notificados de la aceptación de nuestra Oferta durante el período de validez de la misma, (i) no firmamos o rehusamos firmar Contrato u Orden de Compra, si así se nos solicita; o (ii) no suministramos o rehusamos suministrar la Garantía de Cumplimiento de contrato.
3. Entendemos que esta Declaración de Mantenimiento de la Oferta expirará, si no somos el Oferente Seleccionado, cuando ocurra el primero de los siguientes hechos: (i) hemos recibido una copia de su comunicación informando que no somos el Oferente seleccionado; o (ii) haber transcurrido veintiocho días después de la expiración de nuestra Oferta.

Firmada: *[firma del representante autorizado]*. En capacidad de *[indique el cargo]*

Nombre: *[indique el nombre en letra de molde o mecanografiado]*

Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y en nombre de: *[indique el nombre la entidad que autoriza]*

Fechada el *[indique el día]* día de *[indique el mes]* de *[indique el año]*

SECCION V  
CLAUSULAS DE FRAUDE Y CORRUPCION

1. Propósito

1.1 Las directrices de lucha contra la corrupción del Banco y este Anexo se aplican a las adquisiciones realizadas en el marco de las operaciones de financiamiento para proyectos de inversión de dicho organismo.

2. Requisitos

2.1 El Banco exige que los Prestatarios (incluidos los beneficiarios del financiamiento del Banco); licitantes (postulantes/proponentes), consultores, contratistas y proveedores; subcontratistas, subconsultores, prestadores o proveedores de servicios, y agentes (declarados o no), así como los miembros de su personal, observen los más altos niveles éticos durante el proceso de adquisición, selección y ejecución de los contratos que financie, y se abstengan de cometer actos de fraude y corrupción.

2.2 A tal fin, el Banco:

a. Define de la siguiente manera, a los efectos de esta disposición, las expresiones que se indican

a continuación:

- i. por "práctica corrupta" se entiende el ofrecimiento, entrega, aceptación o solicitud directa o indirecta de cualquier cosa de valor con el fin de influir indebidamente en el accionar de otra parte;
- ii. por "práctica fraudulenta" se entiende cualquier acto u omisión, incluida la tergiversación de información, con el que se engañe o se intente engañar en forma deliberada o descuidadamente a una parte con el fin de obtener un beneficio financiero o de otra índole, o para evadir una obligación;
- iii. por "práctica colusoria" se entiende todo arreglo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito ilícito, como el de influir de forma indebida en el accionar de otra parte;
- iv. por "práctica coercitiva" se entiende el perjuicio o daño o la amenaza de causar perjuicio o daño directa o indirectamente a cualquiera de las partes o a sus bienes para influir de forma indebida en su accionar;
- v. por "práctica obstructiva" se entiende:
  - a) la destrucción, falsificación, alteración u ocultamiento deliberado de pruebas materiales referidas a una investigación o el acto de dar falsos testimonios a los investigadores para impedir materialmente que el Banco investigue denuncias de prácticas corruptas, fraudulentas, coercitivas o colusorias, o la amenaza, persecución o intimidación de otra parte para evitar que revele lo que conoce sobre asuntos relacionados con una investigación o lleve a cabo la investigación, o

**DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS**  
**PROYECTO “CRECER Y APRENDER JUNTOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL**  
**SALVADOR”**  
**CONTRATO DE PRÉSTAMO: 9067-SV**

- b) los actos destinados a impedir materialmente que el Banco ejerza sus derechos de inspección y auditoría establecidos en el párrafo 2.2 e., que figura a continuación.
- b. Rechazará toda propuesta de adjudicación si determina que la empresa o persona recomendada para la adjudicación, los miembros de su personal, sus agentes, subconsultores, subcontratistas, prestadores de servicios, proveedores o empleados han participado, directa o indirectamente, en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias, coercitivas u obstructivas para competir por el contrato en cuestión.
- c. Además de utilizar los recursos legales establecidos en el convenio legal pertinente, podrá adoptar otras medidas adecuadas, entre ellas, declarar que las adquisiciones están viciadas, si determina en cualquier momento que los representantes del Prestatario o de un receptor de una parte de los fondos del préstamo participaron en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias, coercitivas u obstructivas durante el proceso de adquisición, o la selección o ejecución del contrato en cuestión, y que el Prestatario no tomó medidas oportunas y adecuadas, satisfactorias para el Banco, para abordar dichas prácticas cuando estas ocurrieron, como informar en tiempo y forma a este último al tomar conocimiento de los hechos.
- d. Sancionará, conforme a lo establecido en sus directrices de lucha contra la corrupción y a sus políticas y procedimientos de sanciones vigentes incluidos en el Marco de Sanciones del Grupo Banco Mundial, a cualquier empresa o persona que, según determine en cualquier momento, haya participado en actos de fraude y corrupción en relación con el proceso de adquisición, la selección o la ejecución de los contratos que financie.
- e. Exigirá que en los documentos de SDO/SDP y en los contratos financiados con préstamos del Banco se incluya una cláusula en la que se exija que los licitantes (postulantes/proponentes), consultores, contratistas y proveedores, así como sus subcontratistas, subconsultores, agentes, empleados, consultores, prestadores o proveedores de servicios, permitan al Banco inspeccionar<sup>1</sup> todas las cuentas, registros y otros documentos referidos al proceso de adquisición y la selección o la ejecución del contrato, y someterlos a la auditoría de profesionales nombrados por este.

---

<sup>1</sup> Las inspecciones que se llevan a cabo en este contexto suelen ser de carácter investigativo (es decir, forense). Consisten en actividades de constatación realizadas por el Banco o por personas nombradas por este para abordar asuntos específicos relativos a las investigaciones/auditorías, como determinar la veracidad de una denuncia de fraude y corrupción a través de los mecanismos adecuados. Dicha actividad incluye, entre otras cosas, acceder a la información y los registros financieros de una empresa o persona, examinarlos y hacer las copias que corresponda; acceder a cualquier otro tipo de documentos, datos o información (ya sea en formato impreso o electrónico) que se considere pertinente para la investigación/auditoría, examinarlos y hacer las copias que corresponda; entrevistar al personal y otras personas; realizar inspecciones físicas y visitas al emplazamiento, y someter la información a la verificación de terceros.